

MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL

Nombre del Depto / Distrito / Municipio: Antioquia/Argelia  
 Código DANE Departamento / Distrito / Municipio: 05/0555  
 Fecha de Aprobación: 31/01/2011  
 Nombre Alcalde o Gobernador: FLORDEY GRANADA VALENCIA

Código del Sector Salud	Dimensión Relacionada Plan Desarrollo	Congregación o grupo sectorial	Nombre del Eje Programático	Peso Relativo Eje	Código del Eje	Áreas Subprogramática	Peso Relativo Área	Código del Área	Nombre del Proyecto	Código BPN	Peso Relativo Proyecto	Metas de Producto Anual	Descripción Estrategia o Actividades del Proyecto	Indicador de Producto del Proyecto				Total Recursos (Apropiación)	Recursos ( Millones de Pesos) Todas las fuentes de financiación														Responsables Institucionales	E mail Responsable				
														I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre		Recursos propios		SGP		FOSYGA	TN	REG	RC	CC	RF	LDSP	FORP	RP	COFINANC			INV			
																			Con destinación específica	Sin destinación específica	Con destinación específica	Sin destinación específica																
30000000	SOCIAL		Aseguramiento	3,5%	1	Promoción de la afiliación al SGSSS	25%	1,1	Afiliación al Sistema de seguridad social en Salud.				Realizar 2 programas promocionando los deberes y derechos de los afiliados en el SGSSS			1	1			1.875.727.631													SECRETARIA DE DE SALUD	SAL				
													1	1	1	1																						
																Realización de convocatoria para incrementar la afiliación																			1	1		
													1,2	Priorización de la población potencial para acceder al R.S			Realización y publicación del listado de los usuarios con derechos para acceder al SGSSS																		1	3	3	3
																	Elaboración y publicación del LNPE, del listado de priorizados y población especial																		1	3	3	3
													1,3	Gestión y utilización eficiente de los cupos del Régimen Subsidiado.			Verificar en un 100% que los subsidios del regimen subsidiado sean asignados																			1		1
													1,4	Adecuación tecnológica y recurso humano para la administración de la afiliación.			Existencia permanente de una persona con las funciones para la administración de la afiliación y las herramientas tecnológicas necesarias	100%	100%																100%	100%		
																	Actualización del software suministrado por la DSSA, suministro del conexión a internet y antivirus	100%	100%																100%	100%		
													1,5	Celebración de los contratos de Régimen Subsidiado			Legalización, perfeccionamiento y cumplimiento en un 100% de la resolución apropiación	100%	100%																100%	100%		
																	Realizar resolución para la apropiación de los recursos	100%	100%																100%	100%		
													1,6	Administración de la base de datos.			Actualizar la base de datos de y registrar las novedades oportunamente.	4	4																4	4		
								Cumplir con el envío mensual de la información segu lo establece la resolución 1982 y l acircular 297 de la DSSA	4	4	4	4																										
				1,7	Gestión financiera el giro de los Recursos			Garantizar y getisionar en un 100% financiación y cofinanciación de los recursos necesarios para el aseguramiento.	100%	100%	100%	100%																										
								Tener activa y debidamente registrada la cuenta mestral del regimen subsidiado	100%	100%	100%	100%																										
								Realización del seguimiento a los contratos del Régimen Subsidiado para evaluar el	1	1	1	1																										
				1,9	Vigilancia y control del Aseguramiento			Seguimiento en un 100% a la ejecución del contrato de aseguramiento	3	3	3	3																										
								Realizar 4 encuestas a la población para verificar la oportunidad y calidad en la prestación de los servicios..	1	1	1	1																										
					Aseguramiento de las Víctimas de MAP; MUSE y AEI.			Identificación y priorización en un 100% de las Víctimas de MAP; MUSE y AEI.	100%	100%	100%	100%																										
								Identificación y priorización de las Víctimas de MAP; MUSE y AEI.	100%	100%	100%	100%																										
								Garantizar en un 100% de la Población Pobre en la atención de nivel I a la Población sin aseguramiento.	1																													

salud@argelia-antioquia.gov.co

Código del Sector Salud	Dimensión/Relacionada Plan Desarrollo	Componente/Programa Sectorial	Nombre del Eje Programático	Peso Relativo Eje	Código del Eje	Áreas Subprogramática	Peso Relativo Área	Código del Área	Nombre del Proyecto	Código BPIN	Código Relativo Proyecto	Metas de Producto Anual	Descripción Estrategia o Actividades del Proyecto	Indicador de Producto del Proyecto				Total Recursos (Aprobación)	Recursos ( Millones de Pesos) Todas las fuentes de financiación													Responsables Institucionales	E mail Responsable													
														I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre		Recursos propios		SGP		FOSYGA	TN	REG	RC	CC	RF	LDSP	FORP	RP			COFINANC	INV											
																			Con destinación específica	Sin destinación específica	Con destinación específica	Sin destinación específica																								
30100000	SOCIAL		Prestación y desarrollo de los servicios de salud	5.1%	2	Mejorar la accesibilidad de los servicios de salud	25		Prestación y acceso de los servicios de salud.			Garantizar la calidad de la atención en salud	Realizar monitoreo y seguimiento a la aplicación de la resolución 3047 y decreto 4747, revisando los casos y la correcta aplicación de los tiempos de respuesta a la referencia y seguimiento a la contrareferencia.				1	166.242.505			166.242.505														PITAL SAN JULIAN	salud@antioquia.gov.co										
						Mejorar la calidad de la atención.							Realizar inventario de los prestadores de servicios de salud existentes verificar e identificar los servicios habilitados y de no tenerlos realizar reporte a la DSSSA			1																														
						Mejorar la capacidad de la oferta de los servicios							Revisión de la red contratada por la EPS-S en especial con la ESE de primer Nivel atención			1																														
													Mantener en cero la tasa de incidencia de tetanos neonatal y sarampión	Realización de 4 charlas educativas divulgando las Políticas Publicas en Salud, Modelos, Normas Técnicas y Guías de Atención Integral a la población infantil ley 1098 código de infancia y adolescencia	1	1	1	1	18.698.195			18.698.195																								
													Reducir la tasa de morbi - mortalidad infantil de 2 a 1 por 120 nacidos vivos	Implementación en un 40 % de la Estrategias Instituciones amigas de la Mujer y la Infancia IAMI, y del AIEPI Atención Integral de las Enfermedades prevalentes en la infancia	10%	10%	10%	10%																												
														Realización de 4 búsquedas activas comunitarias de casos sospechosos de sarampión, rubeola , parálisis flácida, aguda, tetanos neonatal, fiebre amarilla y sintomáticos respiratorios y remitir de manera oportuna los informes a la DSSA			1	1	1	1																										
													Mantener las coberturas útiles de vacunación	Realización de la estrategia e vacunación sin barreras y apoyo al desarrollo de las 4 jornadas de vacunación, intensificación o bloqueo según el riesgo municipal, para lograr las coberturas útiles, según los lineamientos del MPS			1	1	1	1																										
														Realización de censos de canalización y vacunación extramural según los lineamientos del Ministerio de la Protección Social			0	1	1	0																										
														Realización de 4 Programa radial "Cuidarnos" y cuñas radiales sobre deberes y derechos e información de las jornadas de vacunación PAI			1	1	1	1																										
														Promoción y apoyo a las brigadas de salud			1	1	1	1																										
														Realización trimestralmente el monitoreo rápido de			3	3	3	3																										
														Mensualmente consolidar y analizar la información de vacunación del municipio y remitirla a dssa elaborar los graficos de cobertura verificar la actualización de las historias de vacunación y generar el informe de			3	3	3	3																										
														Reducir la tasa de morbilidad por EDA e IRA en menores de 5 años con respecto al 2010	Charlas educativas en el área urbana y rural sobre prevención IRA , EDA e importancia de la asistencia a los controles de crecimiento y desarrollo			3	3	3	3																									
														Analizar el indice de riesgo de la calidad de agua para el consumo humano y su correlación con la tasa de incidencia de morbilidad por EDA.			0	1	0	1																										
														Promoción comunitaria de la lactancia materna exclusiva hasta los seis (6) meses y alimentación complementaria adecuada hasta los	Realización mensual de charlas educativas a las gestantes sobre la lactancia materna exclusiva hasta los seis(6) meses y alimentación complementaria adecuada hasta los primeros dos años de vida. Realización de la semana de la lactancia materna			3	3	3	3																									
														Reportar en un 100% todos los casos de enfermedades inmunoprevenible, y EDA . Realizar la investigación y el análisis según los protocolos establecidos.			100%	100%	100%	100%																										
														Gestión de los insumos elementos y dispositivos del Plan Ampliado de Inmunizaciones, control de vectores, lepra, tuberculosis y zoonosis.			4	4	4	4																										





Código del Sector Salud	Dimensión/Relacionada Plan Desarrollo	Componente/Intervención Sectorial	Nombre del Eje Programático	Peso Relativo Eje	Código del Eje	Áreas Subprográmatica	Peso Relativo Área	Código del Área	Nombre del Proyecto	Código BPIN	Peso Relativo Proyecto	Metas de Producto Anual	Descripción Estrategia o Actividades del Proyecto	Indicador de Producto del Proyecto				Total Recursos (Aprobación)	Recursos ( Millones de Pesos) Todas las fuentes de financiación											Responsables Institucionales	E mail Responsable																																																																	
														I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre		Recursos propios		SGP				FOSYGA	TN	REG	RC	CC			RF	LDSP	FORP	RP	COFINANC	INV																																																											
																			Con destinación específica	Sin destinación específica	Con destinación específica	Sin destinación específica																																																																										
						Vigilancia en salud y gestión del conocimiento	25	3.3					Talleres sobre seguridad alimentaria a los niños y juvenes pertenecientes a los restaurantes escolares del área rural del municipio	0	1	1	1	88.000.000																																																																														
													Charlas educativas. Madres gestantes, lactantes y beneficiarias del complemento alimentario y beneficiarias de los programas MANA Y PMA	0	1	1	1																																																																															
													Promoción de las jornadas de desparasitación en coordinación con las EPS-S	0	1	1	0																																																																															
									<b>Enfermedades transmisibles y zoonosis</b>					Vigilancia de enfermedades transmisibles por vectores y la zoonosis.	25	3.4																															Charlas educativas grupales sobre enfermedades transmitidas por vectores (Dengue, fiebre amarilla, Leishmaniasis) según los lineamientos nacionales.					88.000.000																																												
																																															Actualización del censo de población canina y felina y desarrollo de las jornadas de vacunación.	3	3	3	3																																													
																																															Realización de charlas educativas sobre prevención de la rabia	0	1	2	1																																													
																																															Levantamientos larvarios de Aedes Aegypti	0	1	1	0																																													
					Vigilancia de la leishmaniasis y casos de fiebres vectoriales	25	3.4						Coordinación para las jornadas de recolección de inservibles					88.000.000																																																																														
Desarrollo, seguimiento y evaluación de las intervenciones preventivas de tipo colectivo estudios de casos, reportes al SIVIGILA													1	1	1	1																																																																																
<b>La Seguridad Sanitaria y del ambiente</b>						25	3.3						Visitas a los establecimientos públicos para verificar cumplimiento de las normas sanitarias.	1	1	1	1																									88.000.000																																																						
<b>Enfermedades emergentes y Reemergentes</b>													Mantener en 0 las enfermedades emergentes	1	1	1	1																																																																															
						25	3.4						0 Casos de dengue y rabia, coberturas de vacunación en felinos y caninos del 90%	0	0	1	0																																			88.000.000																																												
Realizar el estudio de campo al 100% a los casos de Leishmaniasis													0	0	1	0																																																																																
Censo de caninos y felinos, detección de accidentes vectoriales, realizar estudios de campo enfermedades vectoriales, realizar levantamiento de índices larvarios																																																																																																
3000000	<b>SOCIAL</b>		<b>Acción Social</b>			Programa para la promoción de la salud prevención de los riesgos a la poblaciones especiales	4,1					15% de caracterización y Atención 90% en los diferentes programas según grupo poblacional.	Listado censal de las poblaciones especiales	0	1	0	1	88.000.000																																																																														
													Realización de jornadas saludables a los diferentes grupos	1	1	1	1																																																																															
													Atención adultos mayores con el paquete nutricional y subsidio	1	2	1	2																																																																															
													Atención a menores de 5 años con el complemento MANA	3	3	3	3																																																																															
													Atención a primera infancia en el hogar grupal y hogares comunitarios	90%	90%	90%	90%																																																																															
													Atención integral en salud a las madres gestante y lactantes.	90%	90%	90%	90%																																																																															
													Atención en restaurante escolar a la población de 0 5 años	90%	90%	90%	90%																																																																															

SECRETARIA DE S

[ehs01@edatel.net.co](mailto:ehs01@edatel.net.co)

[argehs01@edatel.net.co](mailto:argehs01@edatel.net.co)















